



UT-IBCEES/052/2025 Hermosillo, Sonora; a 11 de julio 2025 Asunto: Respuesta a solicitud PNT/261851825000027

C.JENNIFER ESPINOZA, PRESENTE.

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851825000027, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 30 de junio de 2025, en relación a lo siguiente:

"Solicito: 1) la inversión aprobada y la inversión devengada o ejercida por parte del gobierno destinada para el municipio de Hermosillo, Sonora en infraestructura pública sobre el tema educativo en el nivel medio superior para 2021, 2022, 2023 y 20234 (al término de diciembre para cada año) y lo que va de 2025 (explicitar día y mes del corte de la información). De igual manera, requiero que la información se desglose para el monto ejercido o devengado en infraestructura pública en 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 (explicitar dia y mes del corte de la información) por tipo de obra y/o proyecto (ej. rehabilitación de escuelas de nivel medio superior, becas a estudiantes de preparatoria, equipamiento en preparatorias etc.). Favor de mandar la información en un archivo con formato Excel.

Al respecto, se proporciona la información parcial relacionada con su solicitud:

Se envía la información en archivo adjunto al presente oficio.

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Dirección de Becas y Crédito de este instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.





Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ANA SILVIA YANES CORDOVA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.